



ACTA DE LA VIGESIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE ASUNTOS METROPOLITANOS

En las instalaciones del Palacio Municipal de Guadalajara, ubicado en la Avenida Hidalgo número 400 cuatrocientos, siendo las 10.00 diez horas, del día 28 de abril del 2014, en el Mezanine 1, previa convocatoria enviada a los Regidores que conformamos la Comisión Edilicia de Asuntos Metropolitanos, de acuerdo a lo establecido en los artículos 40, 41, 42, 43 fracción II y 44 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, nos dimos cita los integrantes de la misma, con la finalidad de celebrar la Vigésima Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Asuntos Metropolitanos.

Antes de comenzar con el desahogo del orden del día dio la bienvenida y agradeció al expositor el **Ing. Ramiro González de la Cruz**, en calidad de Presidente de Usuarios del Consejo Cuenca - Lerma- Chapala- Santiago y en representación del Consejo Académico del Agua.

(1) En atención al punto número UNO del Orden del día, procedió a tomar lista de los Regidores integrantes de la Comisión de Asuntos Metropolitanos:

- Presidente Municipal Ramiro Hernández García - **Ausente**
- Regidora María Cristina Solórzano Márquez - **Presente**
- Regidora Verónica Gabriela Flores Pérez - **Presente**
- Regidor César Guillermo Ruvalcaba Gómez - **Presente**
- El de la voz, Presidente de la Comisión, Alberto Cárdenas Jiménez- **Presente**

Encontrándonos presentes la mayoría de los Regidores que integran la Comisión de Asuntos Metropolitanos y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 41 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, procedió a declarar valida la Sesión, por existir quórum legal para ello, y por consecuencia validos todos los acuerdos que de aquí emanen.

Puso a consideración de los Regidores integrantes de esta Comisión el siguiente orden del día, y en votación económica lo aprobaron.



VIGESIMA SESION ORDINARIA
28 DE ABRIL DE 2014
ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y en su caso, aprobación de las actas de la Sesión Décima Novena de esta Comisión
- 4.- Expositor externo con el tema "Problemática de la Cuenca Lerma -Chapala - Santiago" (30 minutos)
- 5.- Preguntas y Respuestas (15 minutos)
- 6.- Propuestas de recomendaciones (15 minutos)
- 7.- Informe Semestral de la Secretaría Técnica de la Comisión, conforme al artículo 73 bis del Reglamento del Ayuntamiento Guadalajara.
- 8.- Asuntos Varios
- 9.- Clausura de la sesión.

(3) En atención al punto número TRES del orden del día, sometió a consideración de los Regidores integrantes de esta Comisión, la dispensa de la lectura del Acta, toda vez que les fue remitido el texto integro de la misma, en votación económica lo aprobaron.

(4) Para continuar el desahogo del orden del día cedió el uso de la voz al Ing. Ramiro González, para que nos enriquezca con el tema de la Problemática de la Cuenca Lerma -Chapala -Santiago" a quien reiteró su agradecimiento.

El Presidente de la Comisión mencionó que quisiéramos escuchar el punto de vista de quien pertenecen a la Academia así como de los que están al día con esta problemática del agua, saber como observan los volúmenes del agua del Lago de Chapala, ya que de ahí dependemos el 60% del Abastecimiento de agua, que perspectivas tienen para el mes de mayo – junio mientras llegan las lluvias, y con la nueva determinación de que la Presa se irá a 105 metros como observan la problemática.

En uso de la voz el **Ing. Ramiro Hernández de la Cruz explicó** que en el Consejo Académico del Agua, mes a mes se tiene sesión y cada una de las 18 Instituciones Educativas presenta un tema de interés para todos, ahí se ha tratado el tema de abasto de agua para Guadalajara, un problema es que la población se ha duplicado y el volumen de agua sigue siendo el mismo, anteriormente se tomaban como base para el calculo 300 l/s habitante día, hoy ya vamos en 150 l/s por habitante día.

Comentó que el Contador Público Aldrete cuando era Director del SIAPA presentó un



Estudio de Recuperación de Caudales donde lo máximo que se podía recuperar eran 4 m³ y estos costaban 12 pesos. Que era más caro que lo que costaba proporcionar el agua de la Presa de Arcediano.

Por esto mismo comentó que **el no descarta que en un futuro se tenga que construir la Presa de Arcediano** porque si aumentan las necesidades de demanda de agua, el problema de Jalisco será el almacenar agua para poderla distribuir.

Es por estas necesidades que se determinó el aumento de la cortina de la Presa del Zapotillo, el subirla a 105 metros era más barato que hacer otra presa.

Comentó que esta es una solución parcial ya que estaría cubriendo el déficit que tiene en este momento la ZMG, pero no tiene una perspectiva a 25 o 30 años más.

Esta el proyecto de dos presas, una media y una baja sobre el Río Santiago, sabemos que CONAGUA esta haciendo los estudios para ubicar estas dos presas en el punto más viable.

El Decreto de 1979 le daba 16 m³ por segundo. Con lo que tiene el Zapotillo estamos hablando de 8.62 m³ por segundo, de los cuales 3.8 m³ por segundo están asignados a León y 4.8 a Jalisco.

Mencionó que en el Convenio esta estipulado que el agua que se le da a la Ciudad de León la tienen que tratar para después descargarla al Río Turbio y mediante este, descargarlas al Río Lerma y llegarían a Guadalajara lo que equivale a 3 m³ vía Presa el Purgatorio.

Respecto al Lago de Chapala hay una concesión de 260,000 millones de metros cúbicos donde hizo la reflexión, de que el acueducto Chapala - Guadalajara en un principio se hablaba de un volumen de 6 metros cúbicos por segundo, en este momento por las condiciones del tubo se esta bombeando menos volumen del agua.

Comentó que otra de las obras importantes para asegurar el Abasto de Agua de la ZMG, es el **hacer un segundo acueducto Chapala - Guadalajara** para prevenir que en el momento que se dañe el primer acueducto tener este segundo para evitar que el 60% de la población de la ZMG se quede sin el vital liquido por el tiempo que tarden en repararlo y con este segundo se podría suministrar los 6 metros cúbicos por segundo.

Mencionó que la Presa el Zapotillo también se va abastecer con 0.8 metros cúbicos por



segundo de la Presa del Salto que esta en Valle de Guadalupe, una presa que tiene mas de 30 años y no se le ha sacado un litro de agua para Guadalajara.

En el tema de los nuevos fraccionamientos opinó que para poderles autorizar se les pida que tengan una planta de tratamiento de aguas grises, para que todas las aguas negras usadas en ese fraccionamiento ,vayan a la planta de tratamiento, la traten y salga como agua gris. De igual manera todas las residencias tengan dos instalaciones hidráulicas, una de agua potable y otra de agua gris, ya que opina que el WC y el riego de jardines no tiene porque utilizar agua potable para esos servicios.

En el tema de la Cultura del Agua, comentó que hace unos años se hicieron unos libros en forma de fábula para los alumnos de primaria donde se invitaba a los alumnos a cuidar el medio ambiente.

En el tema de Eficientización, mencionó que el campo se destina el 70% del agua que existe en la Cuenca - Lerma - Santiago - Pacifico, el público urbano el 11% y otro 5% se lleva la industria, si se ahorra en el campo el 11% esto nos garantiza el tener agua para otro tanto número de población que existe en la cuenca.

(5) Para el desahogo del punto número cinco, les consultó si alguno de los presentes tenía alguna pregunta sobre la exposición.

En uso de la voz **la Regidora Verónica Flores comentó** que coincide en la importancia de la construcción de la Presa el Zapotillo, para poder hacer llegar agua a los habitantes de Guadalajara, y que efectivamente se tienen que buscar de donde garantizar a los habitantes el abastecimiento de agua para los próximos años. También comentó que es necesario el crear conciencia entre los habitantes de la importancia de este vital liquido.

En uso de la voz **el Regidor Cesar Ruvalcaba comentó** que este es un tema recurrente en donde sexenio tras sexenio se exploran posibilidades, se llegan a algunas medidas paliativas pero no se a afrontado con alguna visión a largo plazo.

De igual forma comentó sobre los proyectos sobre abastecimiento de agua que a habido en las últimas décadas y que llego a la conclusión de que lo que se pensaba hace 30 años es el mismo proyecto que el día de hoy se esta retomando. De igual forma preguntó que fue lo que paso en Jalisco, que si hoy en día son las mismas alternativas o soluciones las dos presas que podrían venir a complementar un sistema integral. Complementó diciendo que hoy en día no ve cosas novedosas, que a través del tiempo con las nuevas tecnologías podrían adicionar lo que ya se tenía.



El Regidor Cesar Ruvalcaba pidió su opinión sobre el reúso del agua, que alcance tiene y en el costo beneficio si es pertinente como para ponerse de manera impositiva en los nuevos desarrollos.

Así mismo pidió la opinión del expositor sobre el tema del aprovechamiento del agua pluvial si tenía una opinión contraria a lo que se llegó a la conclusión en esta misma Comisión de que es insignificante o poco significativo lo que representaba y muy alto el costo del aprovechamiento de agua pluvial para la demanda que tiene la ZMG.

El Ing. Ramiro González de La Cruz respondió que los proyectos que hace mención el Regidor Cesar Ruvalcaba de hace 25 años se tenía en mente para garantizar el abasto al año 2020 - 2025, no se hicieron y es por ello que tenemos este déficit 3 metros cúbicos por segundo. Comentó que la razón de que se esta viendo lo viable de estos proyectos, es debido a que ya existe la Presa de el Salto, así como ya esta por construirse la del El Zapotillo, y entonces conectado El salto - Calderón más el agua del Zapotillo, en el Purgatorio se captaría el agua y se mandaría a la planta de San Gaspar para distribuirla es por ello que no se descarta que a futuro se tenga que hacer una presa equivalente a la de Arcediano ya que esa obra es necesaria para garantizar el agua a la ZMG.

En el tema del reúso del agua respondió que se considera que entre el 30% y 50% del agua de una casa se usa en los WC y más los que tiene jardín, por lo que ahí habría un ahorro mínimo del 30%. Considera que los fraccionamientos por ahorrar hacen las instalaciones lo más sencillo que se pueda, y cuando hay problemas de abastecimiento de agua, quieren que el Gobierno pague la obra, por lo que comenta que el fraccionamiento podría invertir desde un principio en una planta de tratamiento y el doble sistema de aguas grises y potable, podría tener un precio mayor por metro cuadrado, pero tendría la seguridad de que este fraccionamiento no tendrá los mismos problemas de abastecimiento de agua.

El Ing. Ramiro Hernández mencionó que hay un decreto que se acaba de aprobar donde regula a los que tienen Titulos de Concesión, para los que ya cuentan con uno, vayan y lo actualicen, esto para saber un balance real de los volúmenes de agua que tiene una concesión.

Comentó que esta por salir la **Ley de la Distribución de Aguas en la Cuenca**, en donde en este momento hay un grupo de apoyo al Consejo de Cuenca del Lerma y Santiago. Esta nueva Ley establecerá que al 31 de Octubre se tiene que hacer un balance de como están los escurrimientos en la Cuenca y de cuanta agua se dispone, y con plazo al último



día del mes de noviembre se tiene que dar a conocer los datos de la distribución de la cuenca. Recalcó que anteriormente esto se hacía por negociaciones y que cuando se apruebe esta Ley dirá específicamente cuales serán los porcentajes de distribución.

El Presidente de la Comisión comentó referente a la opinión que tuvo el Regidor Cesar Ruvalcaba donde mencionó que no se ha avanzado en el tema de abastecimiento de agua en las últimas décadas, afirmó que si se ha avanzado un poco, que en su momento al Lic. Cosío Vidrauly le toco terminar una presa, pero luego el acueducto ya no se hizo, el cual iba conectar las dos presas para traer agua para Guadalajara. Mencionó que cuando empezó su sexenio no había capacidad financiera para hacerle frente a ningún proyecto. Por eso se planteó que con el Crédito Japonés hacer el Acueducto, elevar la eficiencia del SIAPA del 40% al 80% y el Sanear todas las aguas. Esto costaba 2,500 millones de pesos que lamentablemente en el Congreso del Estado no fue posible que se autorizaran.

Cuando entra Ramírez Acuña planteó el Proyecto de Arcediano, un debate técnico muy fuerte y muy largo al cual tronaron el Proyecto.

En el periodo del Gobernador Emilio González Márquez se hace el planteamiento Federal de los más grandes que se han hecho en el país, de hacer la Presa El Zapotillo, el acueducto que le da agua a 12 municipios de los Altos y le lleve agua a León donde la regresará tratada al Lago de Chapala.

Enfatizo que por esta razón es esta Sesión de Comisión donde propone que nos olvidemos de quien tuvo o no tuvo razón y que es importante que Guadalajara se pronuncie con una serie de recomendaciones para que las analicen y las estudien si se toman a bien.

El Presidente de la Comisión planteó que de ser posible y si están de acuerdo los integrantes de esta comisión, se lleve a la Sesión de Cabildo para que el Ayuntamiento se pronuncie con las siguientes recomendaciones con todo respeto a la Comisión Nacional del Agua, a la Comisión Estatal del Agua Jalisco y al Observatorio Ciudadano Presa del Zapotillo con el objeto de coadyuvar para garantizar la suficiente financiación para el suministro sostenible de servicios de agua y saneamiento.

- 1. La Presa no es la única solución, se deben implementar varias acciones simultaneas.**



- El dictamen técnico respecto a construcción de la presa el Zapotillo ya fue definido por la CNA.
 - Para garantizar el abastecimiento del vital líquido, se requiere un proyecto integral, aunado a la conclusión de la construcción de la Presa.
 - El Municipio de Guadalajara debe coadyuvar, dentro de sus atribuciones, para solucionar el problema de abastecimiento de agua en el AMG.
 - El Municipio de Guadalajara debe participar, con voz, en el recién creado Observatorio del Zapotillo, ya que es un afectado directo de las decisiones que se tomen alrededor de este proyecto.
- 2. Nunca perder la visión de Cuenca, Región Hidrológica y su relación con el Bosque debe reforzarse para mantener vivo el ciclo y caudal de agua.**
- Los bosques filtran y limpian el agua, amortiguan las tormentas que de otra manera erosionarían los suelos al golpear directamente, y ayudan a mantener los caudales de los ríos. A su vez, el agua transporta nutrientes disueltos y los distribuye por todo el suelo del bosque.
 - Cuidar y mejorar en el corto-medio y largo plazo, la cobertura forestal de la Cuenca del Río Verde en su parte Alta, Media y Baja, ya que será vital en el presente y futuro “ Mantener viva nuestra fábrica de agua “
- 3. Obligar al costo que sea, el uso eficiente e incluso la reducción del uso del recurso.**
- Debemos tener un plan claro de medio-largo plazo para reducir nuestro consumo personal de lts/día, pasar de 220-190-170-150-130 lts/día/hab en un término de 10 años o menos.
- 4. Reutilizar las aguas tratadas a su máxima expresión.**
- Reutilizar a su máxima expresión las aguas tratadas en toda la Cuenca (Altos y AMG), proponiendo inversiones público - privadas, con ello, el sector agroalimentario e industrial deben contar con una mayor disponibilidad de agua para el crecimiento de su sector.
 - Reutilizar las aguas tratadas puede ayudar a mitigar los problemas de escasez de agua y reducir la contaminación del agua, pero se trata de una práctica que no está tan extendida como debiera.
- 5. Incrementar la eficiencia global del SIAPA en el corto plazo.**
- La eficiencia del SIAPA generaría ahorros sustanciales, lo que se reflejaría en un mejor servicio y un mayor control en la supervisión del el uso adecuado del recurso.
- 6. Utilizar las tecnologías más modernas que abaraten los costos para detener las fugas en la red.**
- 7. Pagar tarifas justas y fuera de todo contexto político.**
- 8. Actualizar consumos y tarifas de aguas industriales, somos de los más caros**



del país.

9. Implementar en este mismo año, con inversión público - privada, programas piloto para la recuperación de mantos fríaticos del AMG así como emprender proyectos de recuperación de caudales de lluvia.

10. Intensificar la recarga de los mantos acuíferos de la AMG.

11. Activar en la Región Hidráulica el Banco de Agua para tener mejor eficiencia en su manejo integral.

12. Evitar y prever los riesgos por excesos de lluvias y falta de agua a la vez.

- La CNA y el SIAPA tiene que tener un plan de emergencia con un Lago de Chapala que se encuentra a un 38% de su capacidad, que pasará si en las próximas 8 semanas se va perdiendo 1 centímetro por semana, preguntó que plan se va a hacer.

13. Se debe de garantizar mayor disponibilidad de agua para el sector agroalimentario de LOS ALTOS mediante modificación del Decreto Presidencial de fecha 8 de Abril de 1995, modificado el 17 de Noviembre de 1997.

El Presidente de la Comisión mencionó que considera necesario que el Ayuntamiento de Guadalajara se pronuncie con estos puntos respetuosamente ante las instancias que van a tomar decisiones, ante las inversiones que vienen, al menos por donde sentimos que deben revisar quien vaya a tomar decisiones.

En uso de la voz el Regidor Cesar Guillermo Ruvalcaba Gómez sugiere que en la Sesión de Cabildo en Asuntos Varios de la Sesión Ordinaria de ese día se haga una atenta solicitud al Presidente Municipal para que dentro de sus facultades gire oficios ante las distintas instancias a efecto de que se defina a quién corresponde dar seguimiento a cada punto de los aquí propuestos.

En el siguiente punto del Orden del día, el Regidor Alberto Cárdenas Jiménez, Presidente de la Comisión da cuenta de que en esta sesión se les está entregando por escrito el informe semestral por parte de la Secretaria Técnica de esta Comisión, en donde se hace constar que esta comisión no tiene asuntos pendientes por dictaminar.

En uso de la voz el Regidor Alberto Cárdenas Jiménez, manifiesta estar de acuerdo en la propuesta del Regidor César Ruvalcaba, por lo que si no existe opinión en contrario, en unas horas se hace llegar la propuesta de Oficio que se presentará por parte de los integrantes de esta Comisión.

Finalmente, al no existir comentario adicional al tema anterior, el Presidente de la Comisión les consultó si alguno de los presentes tiene algún tema por desahogar en ASUNTOS VARIOS en la presente sesión.



No habiendo más asuntos por desahogar, y como último punto del orden del día aprobado, se declaró **CONCLUIDA** la presente sesión, siendo las 11 horas con 20 minutos del día 28 de abril del 2014.

POR LA COMISIÓN EDILICIA DE ASUNTOS METROPOLITANOS



Regidor Alberto Cárdenas Jiménez
Presidente

Presidente Municipal Ramiro
Hernández García
Vocal



Regidora Verónica Gabriela Flores
Pérez
Vocal



Regidor César Guillermo Ruvalcaba
Gómez
Vocal



Regidora María Cristina Solórzano
Márquez
Vocal